



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	01/11/2023	LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN LANZA ALERTA

Persiste riesgo en ciberseguridad

POR IVONNE MELGAR

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió que México enfrenta riesgos en materia de ciberseguridad.

En el segundo informe de la Cuenta Pública 2022, consideró que, aunque los controles en la materia se fortalecieron en organismos como Banjercito, Nafinsa y Hacienda, pasaron de un rango bajo a uno medio.

Además, la ASF detectó irregularidades por más de siete mil 175 millones de pesos, de los que se han recuperado mil 386 millones de pesos.

Los mayores montos sin comprobar se encuentran en el gasto federalizado, con más de cuatro mil 664 millones de pesos; le sigue el gasto en desarrollo económico con observaciones por 824.7 millones de pesos.

El auditor David Colmenares dio a conocer que, por presunto mal uso del erario y no aclarar el ejercicio de los recursos de 2022, hay 11 auditorías forenses, que implican denuncias penales por posible corrupción en instancias como Conade, Infonavit, Migración, Diconsa, Segalmex y organismo coordinador de las Universidades Benito Juárez, entre otros.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6

7,175

MILLONES

de pesos en montos no aclarados detectó la Auditoría Superior, de acuerdo con el segundo informe de la Cuenta 2022.



Foto: Mateo Reyes

En la Cámara de Diputados se discute una ley que podría mejorar el tema de la ciberseguridad, pero está atorada por críticas de empresas.

AUDITORÍA SUPERIOR

Ven rezago en seguridad de ciberespacio

AFIRMA QUE, pese a que se han reforzado los controles, las dependencias federales todavía deben mejorar

POR IVONNE MELGAR
ivonnelmelgar@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó en el segundo informe de la Cuenta Pública de 2022 de los riesgos que México tiene en materia de ciberseguridad.

Considera la ASF que se fortalecieron los controles en esta materia en Banjercito, Nafinsy y la SHCP, logrando pasar de un rango bajo a uno medio.

“No obstante, el nivel de protección es dinámico y permanente ante las ciberamenazas”, se indica.

ASF practicó revisiones en la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes y la Conagua; revisó la gestión realizada durante los ciberataques ocurridos y se emitieron recomendaciones para fortalecer sus controles ante esos sucesos.

Cabe recordar que en 2022 se dio a conocer que los correos electrónicos de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, incluidos los altos mandos de la institución, fueron hackeados. Lo sucedido entonces reportó una alta vulnerabilidad digital.

EL DATO

Contexto

Luego de los hackeos que se suscitaron a diferentes dependencias federales se mejoraron los controles, pero éstos no son suficientes.



Las recomendaciones en materia de seguridad son diversas.

“Se deben fortalecer las políticas, los procesos, los procedimientos y los controles en las funciones de identificación, protección, detección y respuesta de la ciberseguridad en la banca electrónica para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad en las transacciones bancarias”, se indica para el caso de Nacional Financiera.

En el apartado de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes, la ASF enfatiza que “existen deficiencias en la administración y operación de los controles de ciberseguridad, las cuales podrían afectar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, poniendo en riesgo la operación de la secretaría”.

Al respecto se precisa que “se identificaron deficiencias

en la administración y operación de los 18 controles de Ciberseguridad para la infraestructura de hardware y software de la secretaría, toda vez que se requiere fortalecer 5 controles, 12 carecen de control y 1 cuenta con un nivel aceptable; lo anterior podría afectar la integridad,

disponibilidad y confidencialidad de la información, y poner en riesgo la operación de la SICT”.

Igualmente, en el caso de la Secretaría de Economía, la ASF alerta que “existen deficiencias en la administración y operación de los controles de ciberseguridad, las cuales podrían afectar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, poniendo en riesgo la operación de la secretaría”.



Se deben fortalecer las políticas, los procesos, los procedimientos y los controles en las funciones de identificación, y protección de la ciberseguridad.”

ASF
REPORTE